

Estamos cumpliendo nuestro primer año de gestión, un año de intenso trabajo, compromiso y dedicación, con la satisfacción de muchos objetivos cumplidos pero con la certeza de que mucho queda por hacer. Queremos destacar algunas de las tareas realizadas.

Las actividades científicas mensuales y los cursos de Educación Médica Continua se han desarrollado con gran éxito, con el aporte de invitados nacionales así como con la participación de invitados regionales e internacionales, todos con un gran nivel académico y docente. Destacamos la participación de Residentes y Psiquiatras jóvenes en los cursos enriqueciendo las actividades con el empuje característico y reforzando nuestra idea de la importancia de su participación dado que son el futuro de nuestra Sociedad.

2 **Agradecemos al Comité de Educación Médica Continua por su esfuerzo en el desarrollo de dichas actividades año a año, tomando en cuenta las solicitudes de nuestros socios en cuanto a la temática a abordar.**

Agradecemos también al Comité de nuestra Revista, que ha mantenido su excelente nivel científico. Incentivamos a nuestros socios a investigar y realizar trabajos científicos, tarea que sabemos se nos dificulta mucho por el quehacer cotidiano pero que es sumamente enriquecedora y esencial para nuestro desarrollo profesional.

Destacamos también las actividades en conjunto con otras Sociedades y Asociaciones, quedando en el debe para el inicio del año próximo la realización del encuentro intersocietario y con las Clínicas Psiquiátricas el "En Psiquis".

En cuanto a la actividad gremial, queremos mencionar el apoyo y trabajo conjunto con la Sociedad Uruguaya de Psiquiatría de la Infancia y Adolescencia, en la figura de su Presidente la Dra. Beatriz De León, amiga incansable de largas horas en nuestra permanente lucha en la defensa y reafirmación del rol del psiquiatra, y por la mejora de nuestras condiciones de trabajo y la calidad asistencial. Ya informamos en el boletín pasado del proceso de presupuestación de ASSE, aún no nos ha tocado como grupo a presupuestar, situación que esperamos y reclamamos desde hace varios meses. En el ámbito mutual, lamentablemente al día de hoy continuamos con la escasez en el tiempo de atención por paciente y no se ha cumplido el doble turno para las primeras consultas. Existe también un gran aumento en la demanda de las consultas, teniendo que cubrir la asistencia en la mayoría de las instituciones con el mismo número de profesionales.

Hemos trabajado todo el año en forma regular en la Comisión de Nuevas Prestaciones en Salud Mental coordinado por el Dr. Rafael Sibils, realizando una actividad en nuestra Sociedad y otra en AUDEPP con un rico intercambio y proyecciones de trabajo conjunto para el año próximo.

Agradecemos a los socios que se han acercado a colaborar en diversas tareas, aportando su trabajo y experiencia.

Frente al Proyecto de legalización de la venta de marihuana por parte del Gobierno hemos realizado una declaración conjunta con SUPIA ya conocida por todos, y hemos salido con fuerza a diversos medios de comunicación para informar a la población sobre los efectos del uso de dicha sustancia y la importancia de nuestro aporte basado en la evidencia científica

y en nuestra práctica clínica cotidiana. El mes pasado concurrimos a la Comisión Especial de Drogas y Adicciones con fines Legislativos de la Cámara de Diputados, con resultados que nos confirman que el saber médico está siendo desconocido, pero que lejos de desalentarnos nos fortalece en nuestra tarea.

Estamos participando en un grupo de trabajo convocado por el Sindicato Médico del Uruguay integrado por profesionales de la salud representantes institucionales, vinculados a la problemática del consumo de drogas con conocimiento del tema, cuya finalidad es analizar y discutir acerca de los alcances de éste, aportando información a los profesionales de la salud, a los políticos y a la población general, a los efectos de contribuir al debate que existe actualmente en la comunidad.

Nos preocupa también el proyecto de internación compulsiva para adictos para lo cual ya estamos trabajando y solicitamos entrevista en la Comisión de Salud de la Cámara de Senadores y demás ámbitos.

En cuanto al ingreso de nuevos socios, hemos recibido en el correr del año numerosas afiliaciones de las nuevas generaciones, pero también solicitudes de baja de los colegas que están finalizando su etapa laboral. Es para nosotros vital que dichos colegas continúen vinculados a la Sociedad aportando su experiencia y trayectoria.

En este mes, viajamos un número importante de colegas uruguayos para participar en el XXVII Congreso de APAL en Buenos Aires, con amplia participación académico y político. A nivel latinoamericano continuamos trabajando a través de APAL con significativos

logros regionales. Con alegría informamos que nuestro país logró la Secretaría Regional por un nuevo período en la persona del Dr. Feedy Pegnussat quien además fue nombrado Socio Honorario de APAL.

En cuanto al balance económico al momento actual, informamos con alegría que el mismo ha resultado positivo, basándonos en los informes de los últimos períodos realizados por la Contadora de la SPU, Karen Zorkraut, en la última Asamblea. Destaca que este año en particular los mismos se vieron aumentados por la realización del Congreso Uruguayo de Psiquiatría del 2011.

Por último y no por eso menos importante, queremos informales que en Enero próximo, luego de 13 años de permanente compromiso y profesionalidad con nuestra Sociedad, cesa en su actividad laboral nuestra Secretaria Ejecutiva Inés Reilly. Le deseamos todo lo mejor para esta nueva etapa que inicia y le agradecemos su gran dedicación y tiempo compartido.

Es así que les damos la bienvenida a nuestra nueva Secretaria Ejecutiva Paula Saavedra y a Nina Mancini como Secretaria de Educación Médica Continua.

Antes de finalizar, queremos recordarles que el 14 de diciembre los esperamos en la Fiesta de la Sociedad para compartir y festejar todos juntos.

El año se acaba, y como dijimos al principio, mucho nos queda por hacer. Seguimos apostando a una mayor participación y continuaremos trabajando con compromiso, solidaridad y responsabilidad. El balance final es de todos ustedes.

Sociedad de Psiquiatría del Uruguay

Sociedad Uruguaya de Psiquiatría de la Infancia y la Adolescencia

Información a los socios

El día jueves 11 de octubre del corriente año la Dra. Beatriz De León y el Dr. Rafael Sibils, en representación de SUPIA y la SPU respectivamente, concurren a la Comisión Especial de Drogas y Adicciones con Fines Legislativos de la Cámara de Diputados.

El propósito era reflejar la preocupación de ambas Sociedades por el tratamiento que se está haciendo del proyecto de ley que establece un marco normativo para la regularización de la venta de marihuana.

Asimismo, expresar nuestra sorpresa por la banalización que se ha hecho del consumo de esta sustancia, con escasa consideración de los riesgos que implica.

La instancia de encuentro se dio a solicitud de nuestras Sociedades, que si bien se habían expresado a través de medios de comunicación que requirieron nuestra participación, no habían tenido oportunidad de hacerlo de primera mano ante los encargados de decidir.

Concurrimos desde nuestro lugar de ciudadanos comprometidos con la sociedad, considerando que nuestro saber médico – psiquiátrico puede aportar al tema.

Manifestamos explícitamente que la nuestra era una mirada más dentro de la multiplicidad de perspectivas que admite y exige la

problemática de las drogas en general y la marihuana en particular, pero no por ello menos importante.

Lo expresado por nuestros representantes -muy sucintamente- se centró en tres aspectos:

Señalar y compartir con los Legisladores lo que la evidencia científica muestra: el consumo de cannabis no es inocuo, tiene efectos adversos que no deben ser obviados ni minimizados.

Enunciar que -a nuestro modo de ver- las instancias basadas en educación, prevención, evaluación de riesgos y terapéutica son relevantes para combatir los efectos nocivos de esta y otras drogas.

No manifestarnos específicamente a favor o en contra del anunciado proyecto.

Tras la exposición -en la que se profundizó en los puntos arriba señalados- el encuentro comenzó a tomar un cariz ligeramente perturbador.

La participación de los Representantes comenzó reprochando parte del comunicado que ambas Sociedades habíamos emitido en julio; en concreto, nuestro planteo acerca de

que todo avatar relacionado con el control de las drogas debería basarse en criterios científicos (psiquiátricos, psicológicos, sociológicos, educativos, de otras especialidades médicas, etc.) y no en suposiciones, corazonadas, ideologías o conveniencias.

O sea, comenzamos recibiendo una reprimenda.

Luego de ello -y pese a que nuestro propósito había sido definitivamente presentar aspectos científicos- las intervenciones de los Parlamentarios adquirieron un perfil que traslucía una neta discusión e intención política, fundamental pero no exclusivamente entre ellos. Cada alocución intentaba llevar agua para el molino propio, rechazando o apoyando lo que nosotros expusimos como si hubieran sido cuestiones de opinión y no científicas.

Pretendimos quedar excluidos de tal tenida política con resultado relativo. Quizás una cierta ingenuidad –esperábamos que nuestros conceptos fueran tomados como aportes verificados por investigaciones sistemáticas- hizo que nos sorprendiéramos al encontrarnos envueltos en una experiencia con las características antes descritas.

En algunos casos la forma y el contenido del discurso empleado por los Señores Parlamentarios denotó un dejo agresivo un tanto llamativo e inadecuado. Incluso fue sugerido que nuestros planteos no tenían base acreditada, desconociendo la formación y práctica clínica que –a fin de cuentas- es lo que tenemos para ofrecer y por lo que allí estábamos.

Si no nos expusiéramos a otra reprimenda, estaríamos tentados de afirmar que -tal como lo planteamos en julio- es muy posible que en la discusión del proyecto acerca de las drogas no sean criterios científicos los que primen.

En fin, los médicos estamos desde hace un tiempo expuestos a ciertas descortesías, faltas de reconocimiento y tratamientos un tanto injustos (los psiquiatras hemos tenido últimamente varias experiencias en este sentido). Aún así, no esperábamos estas actitudes hacia nuestro saber por parte de Señores Legisladores que hemos votado para otorgarles el poder de representarnos en la sociedad.

Naturalmente, es de toda justicia reafirmar que hubo entre los Parlamentarios varias excepciones a lo que describimos en las anteriores líneas.

Dejamos constancia de que enviaremos a los Representantes la bibliografía en que nos basamos para efectuar nuestras apreciaciones.

Además, la versión taquigráfica de la entrevista está a disposición en la página web del Parlamento.

Cordialmente
Comisiones Directivas de SUPIA y SPU

Informe de APAL

En otra edición del boletín fue el informe del primer año de mi gestión como Secretario Regional para el Cono Sur de la APAL.

Hoy cumpla en completar dicha información, con lo actuado en el segundo año de la misma (les recuerdo que la elección era para el bienio 2010-2012).

El Curso de Postgrado en Psiquiatría Infanto-Juvenil dió inicio en octubre de 2011, en marzo acudí a la ciudad de Asunción para dar el módulo de Adolescencia Normal, su semiología y características de la entrevista con el/la adolescente: algunos aspectos clínicos e introducción a las patologías más frecuentes, así como su tratamiento.

Dicho curso se extendió hasta Octubre, mes en el cual los cursistas (60 inscriptos) debieron rendir su evaluación escrita. Continuará el año entrante, con el mismo régimen, hasta el mes de octubre donde se hará la prueba final.

Seguimos avanzando en la implementación del mismo curso, pero ahora a pedido de Bolivia (probablemente comience el año que viene).

También se nos solicitó la implementación del mismo para algunos países de Centro-América y el Caribe, para lo cual prestaremos asesoramiento, programas, modalidad, metodología, etc., pero pasaremos la responsabilidad al Secretario Regional de esa zona y al staff docente, creemos conveniente que sea de esa zona (entre otras cosas por las dificultades para el traslado).

En abril, con oportunidad del Congreso de APSA en Mar del Plata, organizamos junto al Coordinador de la zona 5 de la WPA un Foro conjunto (ambas instituciones) del que participaron los Presidentes de dichas instituciones, y los Presidentes de cada una de las instituciones de la región (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay). Dicho Foro resultó altamente estimulante, al punto que el Presidente de la Asociación Mundial (Dr. Pedro Ruiz) nos encargó convocar a otro de características similares, para el Congreso de APAL (de noviembre); para ello, tuvimos que confeccionar (junto a mi homólogo de la WPA) un cuestionario para ser completado por las distintas asociaciones, sobre la ASISTENCIA EN SALUD MENTAL EN LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA. Respecto a éste, ya estoy en condiciones de informarles que se llevó a cabo tal como fuera previsto, el día sábado 17 de noviembre, en el marco del XXVII Congreso de APAL en la ciudad de Buenos Aires, nuevamente con la presencia de los Presidentes de la WPA y de APAL (el saliente Dr. Camarena y el entrante Dr. A. Cía). En éste, los países de la región presentaron informes elaborados en base al cuestionario enviado, no así los países de las otras regiones, pues no recibieron a tiempo el cuestionario de parte de sus coordinadores (regionales y zonales); motivo por el cual, la tarea que nos habíamos propuesto, va a quedar demorada, hasta tener los datos de TODOS los países de América Latina.

Una vez completados y depurados, la intención es la de editar un libro y elevarlo a la OMS, así como a los gobiernos de los respectivos países.

Quiero destacar de este Foro, que tras la presentación de la Presidente de nuestra Sociedad, los delegados de otros países, afirmaron que somos en psiquiatría la “Suiza de América” por varias de las características de nuestra atención en Salud Mental.

De mis palabras anteriores se desprende que también participé del Congreso de la APAL en Buenos Aires, donde debía coordinar varias actividades y participar como expositor en otras o como docente en uno de los cursos. Ese Congreso contó con una estupenda organización y un excelente nivel científico, con la participación de varios expositores de Uruguay que espero que sean aun más en el próximo congreso. Tenía como otra cita obligatoria la Asamblea para el cambio de mando, la elección del nuevo Comité Ejecutivo y la aprobación del Manual de Procedimientos de la Asociación.

En dicha Asamblea se eligió como Presidente de la APAL para el bienio 2014-2016 al Dr. Rodrigo Córdoba de Colombia un AMIGO de la casa, quien ya cursó la invitación para el próximo Congreso en octubre de 2014 en Cartagena de Indias.

También se eligió a los nuevos Secretarios Regionales y en esta oportunidad la responsabilidad recayó: para México, Centroamérica y el Caribe en el Dr. José Miguel Gómez de la República Dominicana (que estuvo en nuestro Congreso en mayo de 2011), para los Países Bolivarianos, el Dr. Aytor Castillo de Perú (también estuvo en mayo en Montevideo); y para los países del Cono Sur, fue reelecto nuestro servidor (Dr. Freedy Pagnussat de Uruguay).

Hubo además una novedad, un “enroque” en la Secretaría Ejecutiva, salió el Dr. Miguel Adad y fue sustituido por la también brasilera Dra. Fátima Vasconcellos.

El Presidente en ejercicio (Dr. Alfredo Cía) designó al Dr. Darío Lagos como Secretario de Finanzas y al Dr. Juan C. Stagnaro como Secretario General (ambos argentinos). Asimismo propuso para coordinar las Secciones a la Dra. Graciela Onofrio, quien luego (en la primera reunión que tuvimos del nuevo Comité Ejecutivo, el día lunes 20) fue homologada por éste.

Luego en el Acto de Clausura del congreso, el Presidente saliente (Dr. Camarena) tomó el juramento correspondiente a todos los integrantes de la nueva Directiva.

Por último, si bien ya deben estar enterados (ya han salido dos números que estuvieron a disposición de todos) se logró la indexación de la Revista de APAL, logro muy anhelado, y que estaba entre los objetivos trazados para este bienio. Al respecto, cabe decir, que TODOS los objetivos planteados al inicio de este período, fueron cumplidos.

Volviendo a la revista, en el acto de apertura se homenajeó a los miembros del Consejo Editor, entre ellos a nuestros compatriotas, los Dres. Alvaro Lista y Alvaro D´Ottone.

Bueno amigos, en resumen es eso por hoy. Los saluda afectuosamente el viejo/nuevo Secretario Regional para el Cono Sur de APAL

Dr. Freedy Pagnussat

SOCIEDAD DE PSIQUIATRIA DEL URUGUAY

SESION CIENTIFICA NOVIEMBRE 2012

PATOLOGÍA DUAL ENCUENTRO CON EXPERTOS INTERNACIONALES

INVITADOS

Dr. Nestor Szerman (España)

Presidente de la Asociación Española de Patología Dual

Dra. Ma. Dolores Peris Díaz (España)

Jefe de Servicio de Psiquiatría Hospitalaria Neuchâtel, Suiza

Dr. Javier Didia Attas (Argentina)

Presidente de la Asociación de Conductas Adictivas
y Patología Dual de Iberoamérica

Coordinan: Dr. Juan Triaca

Director del Centro de Referencia Nacional de la Red Drogas
“Portal Amarillo”

Dra. Cecilia Idiarte Borda

Presidente de la Sociedad de Psiquiatría del Uruguay

AUSPICIOS

Dirección de Salud Mental y Poblaciones Vulnerables de ASSE
Junta Nacional de Drogas
Junta Departamental de Drogas de Montevideo

FECHA: 20 de Noviembre de 2012

Hora: 8:30 a 12 - LUGAR: Portal Amarillo

Entrada Libre

FIESTA DE FIN DE AÑO

La Comisión Directiva de la Sociedad de
Psiquiatría del Uruguay

les espera despedir el año en el
Club de Golf del Uruguay

14 de diciembre - 21:30 horas

SOCIOS: Entrada Libre

NO SOCIOS: \$ 500

INFORMAMOS A LOS SOCIOS QUE DURANTE EL MES DE ENERO
DE 2013 LA SECRETARÍA DE LA SOCIEDAD FUNCIONARÁ DE
LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE 14 A 16 HORAS

RECONOCIMIENTO

La Sociedad de Psiquiatría del Uruguay le hace llegar el más cálido saludo a nuestro colega el Prof. Dr. Ricardo Bernardi, asiduo y generoso colaborador de nuestra Institución, para felicitarlo por su designación como Profesor Emérito de la Facultad de Medicina de la UDELAR, en reconocimiento a la importancia de su labor y a sus valiosas contribuciones en el ámbito profesional, académico, docente y de la investigación, tanto a nivel nacional como internacional.

2013

Enero

- 10 – 12 REUNIÓN REGIONAL DE LA WPA - Asunción, Paraguay. Organiza Sociedad Paraguaya de Psiquiatría.
 Informes: E-mail: sociedad@psiquiatriaparaguaya.org
- 19 – 23 THE FIRST WORLD CONFERENCE ON PERSONALITY – Stellenbosch, Sudáfrica.
 E-mail: skrein@paragon-conventions.com – Web: www.perpsy.org

Febrero

- 12 – 13 XVIII SYMPOSIUM INTERNACIONAL AVANCES EN PSIQUIATRÍA – Madrid, España. Informes: Susana@grupoaulamedica.com – www.grupoaulamedica.com

Marzo

- 04 – 07 CONGRESO MUNDIAL SOBRE SALUD MENTAL DE LA MUJER – Lima, Perú.
 Informes: www.iawmh.org
- 06 - 09 CONGRESO INTERNACIONAL DE LA FEDERACIÓN MUNDIAL DE SALUD MENTAL “Crisis y Desastres: consecuencias Psicosociales”. Atenas, Grecia.
 Informes: www.psychongress2013.gr

Abril

- 17 - 20 XXVIII CONGRESO ARGENTINO DE PSIQUIATRÍA “Estructura del Síntoma y Estrategias Terapéuticas. La dimensión psicoterapéutica del rol del psiquiatra”. Mar del Plata – Argentina. Informes: www.apsa.org.ar

Mayo

- 18 - 22 REUNIÓN ANUAL APA - San Francisco, Ca, USA.
 Informes: E-mail: apa@psych.org - Web: www.psych.org



Sociedad de Psiquiatría del Uruguay

Montevideo - Uruguay | Teléfono: (598) 2401 4701* int. 160 | Fax: (598) 2402 0172
 E-mail: socpsiquiatria@spu.org.uy | Sitio web: <http://www.spu.org>

Comisión Directiva (2009-2011)

- | | | |
|--|--|---|
| Presidente
Dra. Cecilia Idiarte Borda. | Secretaria
Dra. Mariela Bonilla | Vocales
Dr. Fredy Pagnussat |
| Vicepresidente
Dr. Rafael Sibils | Tesorera
Dr. Luis Eduardo Villalba | Dra. Ana María Moreno
Dr. Adrián Curbelo |